



202013170405

Resolución Directoral

N° 1317-2020 - ANA-AAA JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Piura, 30 de setiembre de 2020

VISTO:

CUT	102404-2020	Fecha	06 de setiembre de 2020
Comité de Usuarios de Agua del Canal El Murciélago			
Representado por:		Documento	
Juan Alexander García Pedemonte		DNI 42575288	
Informe Formalización		Fecha	
061-2020 - 061-2020-ANA-AAA.JZ-ALA.AP-AT/DRJC		24 de setiembre de 2020	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 061-2020 061-2020-ANA-AAA.JZ-ALA.AP-AT/DRJC, de la Administración Local de Agua Alto Piura.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque EL MURCIELAGO, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 33.500 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 623435.00000mE y 9438263.00000mN, DATUM WGS84, zona 17, políticamente en el distrito de Santa Catalina De Mossa, provincia de Morropón, departamento Piura.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 444319.39 m³/año, para uso Agrario, a favor de "Comité de Usuarios de Agua del Canal El Murciélago", conformado por 43 usuarios y 43 predios, conforme al siguiente detalle:

Titular		
Comité de Usuarios de Agua del Canal El Murciélago		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Bloque riego		Área servicio
EL MURCIELAGO (Cód: 2004080004)		33.500(ha)



Resolución Directoral

N° 1317-2020 - ANA-AAA JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Piura
		Prov.	Morropón
		Dist.	Santa Catalina De Mossa
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	Alto Piura
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:623435.00, N:9438263.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Río SANTO DOMINGO			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:624184.00 N:9439899.00			
Volumen otorgado anual (m³)		444319.39			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
41417.83	0.0	0.0	14520.31	48444.82	41553.94
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
45123.70	45480.67	51641.59	49501.61	57578.86	49056.06

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que accediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución a Comité de Usuarios de Agua del Canal El Murciélagos, y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Artículo 6°

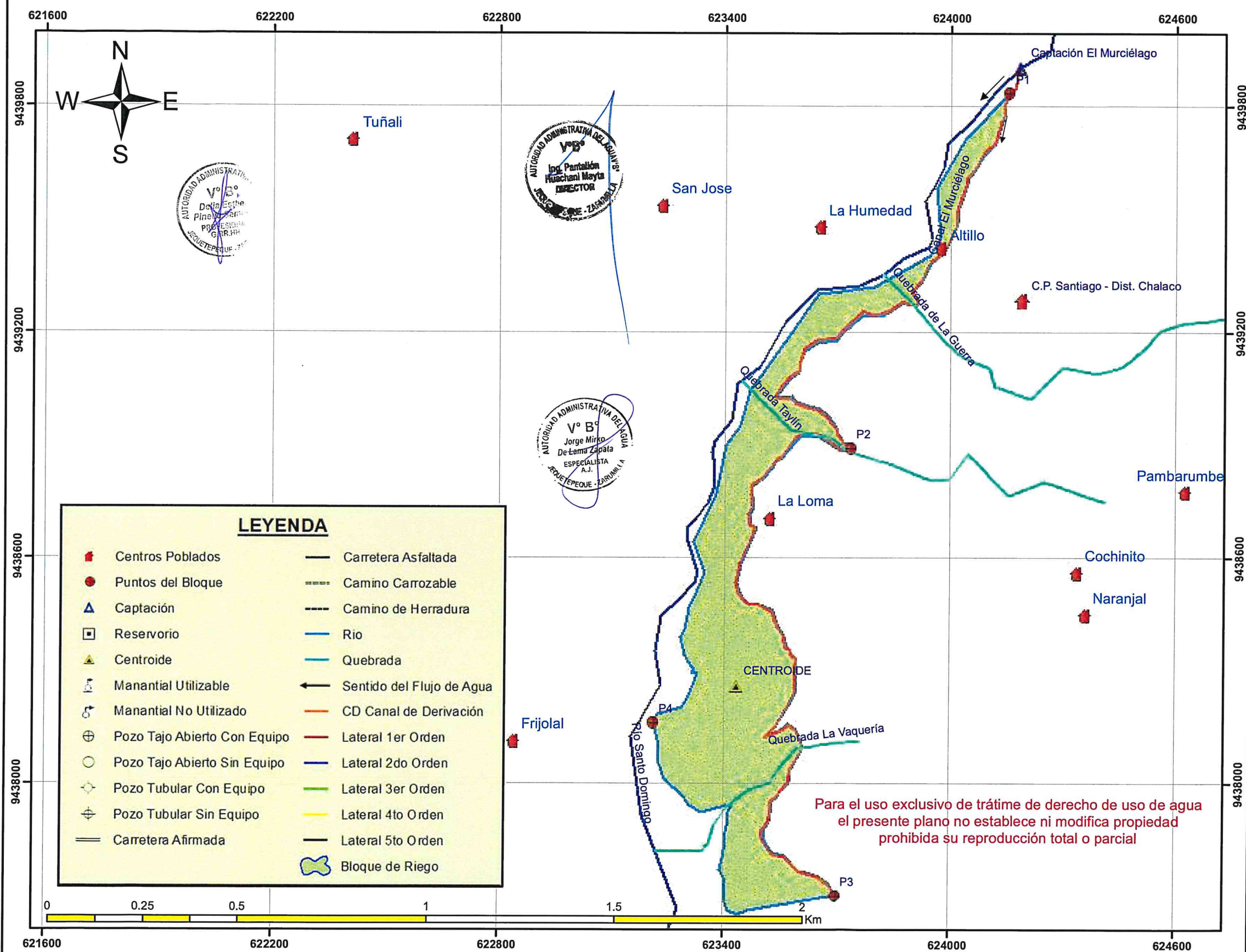
No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA
Ing. Pantalián Huachani Mayta
DIRECTOR



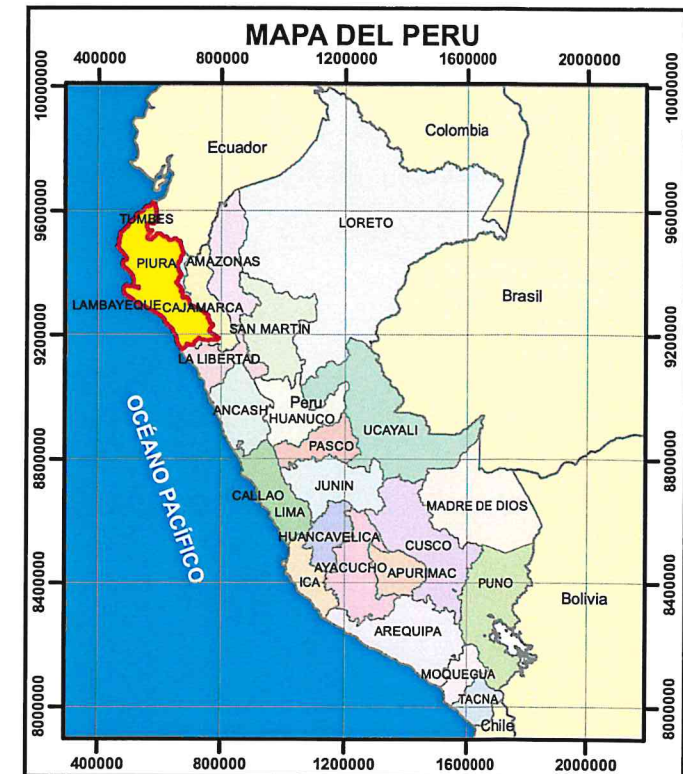
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL MURCIELAGO



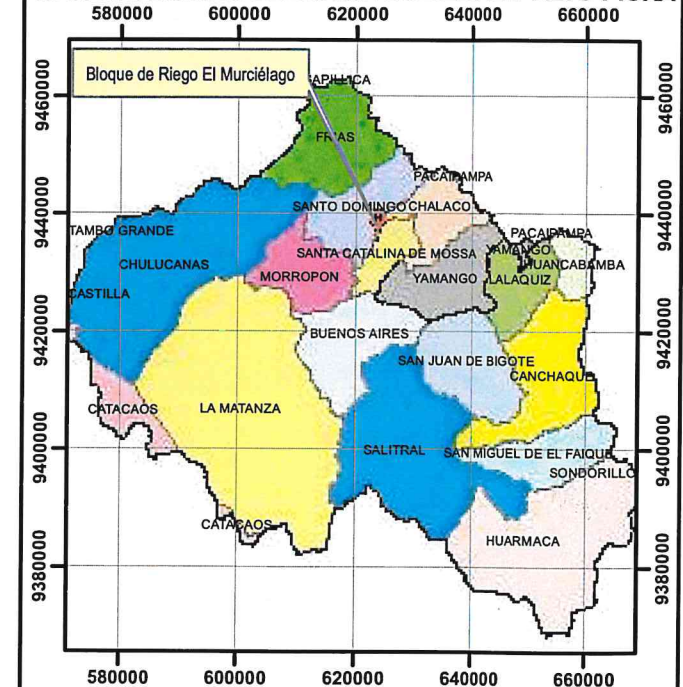
LEYENDA

- Centros Poblados
- Puntos del Bloque
- Captación
- Reservorio
- Centroide
- Manantial Utilizable
- Manantial No Utilizado
- Pozo Tajo Abierto Con Equipo
- Pozo Tajo Abierto Sin Equipo
- Pozo Tubular Con Equipo
- Pozo Tubular Sin Equipo
- Carretera Afirmada
- Carretera Asfaltada
- Camino Carrozable
- Camino de Herradura
- Rio
- Quebrada
- Sentido del Flujo de Agua
- CD Canal de Derivación
- Lateral 1er Orden
- Lateral 2do Orden
- Lateral 3er Orden
- Lateral 4to Orden
- Lateral 5to Orden
- Bloque de Riego

Para el uso exclusivo de trámite de derecho de uso de agua el presente plano no establece ni modifica propiedad prohibida su reproducción total o parcial



MAPA DE LIMITES DE DISTRITOS DEL ALA ALTO PIURA



El Perú Primero		AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA JEQUEPEQUE - ZARUMILLA - V. ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ALTO PIURA		ANA Autoridad Nacional del Agua	
FORMALIZACIÓN DE DERECHOS DE USO DE AGUA CON FINES AGRARIOS					
Plano: BLOQUE DE RIEGO EL MURCIELAGO					
Organización: COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA DEL CANAL EL MURCIELAGO					
Departamento: Piura		Provincia: Morropón		Distrito: Santa Catalina de Mossa	
Caserio: Pambarumbe		Fecha: Agosto 2020		Escala: 1: 11.000.00	
Elaborado: SBZA		Revisado: ALA-AP		Aprobado: AAA-JZ	
Proyección Universal Transverse Mercator Datum Horizontal: WGS 1984 Datum Vertical: Nivel Medio del Mar Zona : 17 Sur					Plano: 01

UBICACIÓN DEL BLOQUE - CENTROIDE					
UBICACIÓN POLITICA DEL BLOQUE DE RIEGO		UBICACIÓN GEOGRÁFICA		AREA BAJO RIEGO (Ha)	AREA TOTAL (Ha)
		COORDENADAS UTM WGS	COTA (msnm)		
ESTE (m)	NORTE (m)				
DEPARTAMENTO PIURA					
PROVINCIA MORROPÓN					
DISTRITO SANTA CATALINA DE MOSSA					
CASERIO LA LAGUNA					

UBICACIÓN DEL BLOQUE DE RIEGO		
PUNTOS	COORDENADAS UTM (WGS 84 - ZONA 17)	
	ESTE (m)	NORTE (m)
P1	624154	9439837
P2	623735	9438896
P3	623697	9437705
P4	623210	9438165

CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE DE AGUA						
FUENTE DE AGUA			CAPTACIÓN			
ORIGEN	TIPO	NOMBRE	NOMBRE	COORDENADAS UTM (WGS 84 - ZONA 17 SUR)		
				ESTE (m)	NORTE (m)	COTA (msnm)
SUPERFICIAL	RIO	SANTO DOMINGO	EL MURCIELAGO	624185	9439900	1033